

Acta

Taller Nacional del Programa REDD+ (Reducción de Emisiones por la Deforestación y Degradación de Bosques), en el Marco de las Políticas de Preservación Forestal y Cambio Climático de la República Argentina

BUENOS AIRES
8- 9 DE MAYO DE 2014

En el marco de la políticas nacionales que la Republica Argentina implementa en materia de bosques nativos y cambio climático, el país ha decidido constituirse como participante del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF por sus siglas en inglés) y del Programa Conjunto de las Naciones Unidas para la reducción de emisiones de la deforestación y la degradación de bosques (ONU-REDD), como proceso de preparación para una futura implementación bajo los acuerdos previstos en la Convención Marco de Cambio Climático de Naciones Unidas.

A nivel nacional, el país promueve la participación de todos los actores interesados para la planificación efectiva de las actividades de preparación para REDD+ en el ámbito de las políticas públicas relacionadas al Bosque Nativo y el Cambio Climático.

En este sentido el objetivo del presente taller reside en aumentar la participación y la socialización del proceso de preparación para REDD+ de los diferentes actores interesados en la problemática, y cuenta con la asistencia de representantes de los Gobiernos Nacional y Provinciales, de organizaciones de la sociedad civil, de pueblos originarios, de asociaciones de

productores, del ámbito científico-tecnológico y de las agencias implementadoras del Sistema de Naciones Unidas. Se adjunta un listado conformado de los participantes como Anexo 1.

En este marco, se presentan los avances producidos en la elaboración de la Propuesta de Preparación para REDD+ (R-PP), como así también detalles de los avances en el programa nacional ONU-REDD y detalles de cada una de las problemáticas y actividades, con el objeto de su revisión y examen.

El documento presentado que se remitirá como propuesta al Secretariado del Programa ONU-REDD y a consideración de la Junta Normativa del Programa en su décimo segunda sesión, a realizarse en la ciudad de Lima (Perú), el 8 y 9 de Julio del 2014, incorpora los elementos, comentarios, sugerencias y modificaciones que han ido aportando las partes interesadas a lo largo del proceso mencionado.

En este cometido se reconoce:

1. El aporte de los talleres de socialización y revisión realizados entre 2013 y 2014, implementados con el objetivo de asegurar la incorporación de las visiones de todos los actores locales y regionales en el proceso de construcción de salvaguardias ambientales y sociales para el programa REDD+ en Argentina, como también establecer un proceso de dialogo temprano entre actores locales para la identificación de principios ambientales y sociales que rijan la implementación de REDD+ en Argentina.
2. El esfuerzo de los actores para organizar, participar y deliberar en 7 (siete) talleres regionales y 1 (un) taller de socialización en Buenos Aires:
 - Taller regional en Oberá, Provincia de Misiones. Eco-región Mata Atlántica o Selva Paranaense. 29 y 30 de Mayo de 2013.
 - Taller regional en Resistencia, Provincia de Chaco. Eco-región Chaco. 26 de Septiembre.

- Taller regional en Santiago, Provincia de Santiago del Estero. Eco-región Chaco. 2 de Octubre
 - Taller regional en Salta. Provincia de Salta. Eco-región Chaco y Yungas. 17 y 18 de Noviembre
 - Taller regional en Esquel, Provincia de Chubut. Eco-región Andino-patagónica. 29 de Noviembre.
 - Taller Posadas, Provincia de Misiones. 2 de Diciembre. Eco-región Mata Atlántica o Selva Paranaense
 - Taller de Socialización en Buenos Aires. Taller nacional con representantes de pueblos indígenas y actores de distintas regiones del país. 4 de Noviembre.
 - Taller “Diseño de un programa REDD+ en la Provincia de Misiones”. 14 de marzo de 2014
3. Asimismo, que los talleres sirvieron para recabar información específica de las problemáticas del bosque y del uso del suelo, de cada una de las ecoregiones del país, que tienen actores, impulsores de la deforestación y circunstancias político-económicas bien diferenciadas, como así también como un mapeo de actores regionales y locales relevantes para la estrategia de Bosques y Cambio Climático y REDD+.
 4. Que se alcanzó la identificación de los actores que pueden verse afectados por REDD+ o como también podrían ser posibles receptores de eventuales beneficios (por ejemplo, Pueblos Indígenas, Comunidades Locales y Agricultores Familiares) y los sectores con vínculos económicos y/o de otro tipo con lo comprendido en potenciales actividades y programas REDD+ (empresas madereras, grandes agricultores rurales, empresas que desarrollan proyectos, certificadores, bancos, oficinas de abogacía, etc.). También se identificaron e incluyeron en el proceso a las organizaciones académicas e instituciones de investigación que pueden contribuir con informaciones técnicas sobre REDD+.
 5. Que se obtuvo la participación de más de 250 personas de diferentes sectores en la totalidad de talleres realizados, con la participación de pueblos originarios y organizaciones que los representan, así como

también comunidades campesinas que viven asociadas a los bosques, tanto como la participación de técnicos de los organismos provinciales, organizaciones de la sociedad civil, representantes de la academia y del sector privado.

6. Que como producto de este proceso se obtuvieron conclusiones regionales específicas de cada eco-región y algunas recomendaciones generales en el contexto de Preparación para REDD+, que se resumen a continuación:
 - a. Es necesario desarrollar materiales de difusión adecuados, aptos para distintos actores y que sean distribuidos en tiempo y forma, como mecanismo de difusión previa a las actividades.
 - b. Es necesario mejorar las explicaciones brindadas, incluyendo material visual y en idiomas y modalidades y metodologías propias de las comunidades.
 - c. Se enfatizó la necesidad de fortalecer la capacidad técnica, dentro de los organismos gubernamentales locales, la sociedad civil y los grupos de los pueblos indígenas.
 - d. Se enfatizó la necesidad de fortalecer los mecanismos existentes de participación social y las organizaciones territoriales para aumentar la participación.
 - e. Se recomendó evaluar y analizar detalladamente la utilidad de los datos y los marcos existentes, con el objetivo de no duplicar esfuerzos y promover sinergias con procesos existentes.
 - f. Se recomendó ampliar el trabajo más allá de los talleres de sociabilización y discusión, sino también con intercambio de experiencias, trabajos previos en territorio y creación de capacidades locales.
 - g. Se resaltó que los riesgos y los beneficios ambientales y sociales están estrechamente relacionados, a los modos y medios de vida de las comunidades y poblaciones relacionadas a los bosques, por lo que se recomienda analizar específicamente y más en profundidad los medios de vida de las comunidades en cada eco-región.

- h. Se recomendó realizar exposiciones sobre ejemplos concretos, experiencias y abordajes el territorio, y tener en cuenta lenguajes orales y experiencias culturales tradicionales.
 - i. Se propuso facilitar y promover la visión integral del bosque, incluyendo sus valores culturales y ambientales, y sus valores tangibles como intangibles, para las comunidades que habitan en ellos y para todos los ciudadanos de la provincia.
 - j. Se recomendó profundizar sobre los vacíos de información sobre la situación de tenencia de la tierra y los desalojos de las comunidades campesinas e indígenas que viven en los bosques.
 - k. Se recomendó recopilar información sobre experiencias de mediación y negociación que permitieron resolver positivamente situaciones de conflicto a nivel territorial.
 - l. Se resaltó la necesidad de continuar el proceso de sinergia entre REDD+ y las iniciativas ambientales relacionadas, como la Estrategia Nacional de biodiversidad, el plan de lucha contra la Desertificación, la estrategia de Cambio Climático y otras políticas y proyectos afines.
7. La convocatoria al Taller de Socialización del 8 y 9 de Mayo del 2014 para el Proceso de Preparación para REDD+, para cerrar una etapa de diálogo temprano y retroalimentación en el desarrollo del R-PP.

El Taller de Socialización del 8 y 9 de Mayo del 2014 para el Proceso de Preparación para REDD+, se inició con la exposición de los objetivos, metodología y resultados esperados, para luego dar paso a la presentación del documento de preparación (R-PP) de la Estrategia Nacional REDD+ (EN-REDD+) explicando los contenidos generales y principales avances y novedades. De la misma forma se presentó la propuesta borrador de Programa ONU REDD+. Para apoyar el trabajo se distribuyó material impreso con información del R-PP y el resumen ejecutivo de la propuesta borrador del Programa ONU REDD+.

La metodología del Taller de Socialización involucró espacios de discusión técnica sobre los componentes del Documento R-PP en grupos integrados por diferentes tipos de actores, así como en grupos intersectoriales, para

plasmar las opiniones, percepciones y puntos de vista sobre lo planteado en el R-PP para registrar preguntas y aportes.

Este acta recoge los nuevos comentarios y sugerencias recibidos en el Taller, los que en el período de iniciación de Programa se incorporarán al documento, junto a los que puedan realizar el Secretariado de ONU-REDD, la Junta Normativa y las agencias implementadoras del Programa.

Las recomendaciones principales que fueron presentadas por parte de los participantes son las siguientes:

1. Se reconoce como un factor determinante la propuesta del Gobierno Nacional de abrir espacios de discusión sobre el proceso REDD+ y en particular por la fase temprana en la que se encuentra el mismo.
2. Se sugiere el desarrollo de actividades de preparación para REDD+, tomando como base los avances con los que el país ya cuenta, tal como el Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques, que constituye la base sobre la que se debe trabajar para incorporar los requerimientos necesarios para la implementación del proceso REDD+.
3. Se propone profundizar la vinculación y armonización de estrategias, acciones y competencias con la Ley de Protección de Bosques Nativos 26.331 como una base institucional para el desarrollo de las actividades de preparación para REDD+ en la Argentina.
4. Se recomienda que durante el proceso de preparación se asegure la participación efectiva de las partes interesadas y delegados de los pueblos originarios, como también analizar el momento en el que se debe incluir a los actores cuyas prácticas causan deforestación. En relación a la participación efectiva de los pueblos originarios se reconoce la importancia del protocolo de consulta previa, libre e informada elaborada por el Encuentro Nacional de Organizaciones Territoriales de Pueblos Originarios (ENOTPO)
5. Se propone mejorar el mecanismo en que los pueblos originarios participan en el desarrollo de los instrumentos de normativa y política

del país, en este caso en aquellos relacionados a REDD+; promoviendo que los mismos sean consistentes con las particularidades de los pueblos originarios y aprovechando sus conocimientos tradicionales y ancestrales en el desarrollo de las actividades preparatorias para REDD+ en el país.

6. Se recomienda aprovechar el desarrollo de las actividades preparatorias para REDD+, a fin de analizar temas que son de preocupación de los pueblos originarios, como su situación legal en torno a la tenencia de la tierra, así como poner en práctica sus derechos, por ejemplo en torno al Consentimiento Previo Libre e Informado (CPLI), en cuyo sentido se reconoce el avance en el desarrollo de un protocolo de consulta. Se mencionó al respecto la necesidad de no confundir una “encuesta” como un proceso de consulta.
7. Se recomienda profundizar en el proceso de preparación para REDD+ a las instancias legales y la capacitación vinculada, permitiendo mayores oportunidades de resolución de conflictos y desafíos legales, como tenencia de la tierra.
8. Se reconoce como un buen enfoque trabajar al nivel eco-regional para la preparación para REDD+. Se mencionaron ejemplos de iniciativas relevantes para REDD+ que ya se están desarrollando en el país en esta escala. Se señala también la necesidad de homogenizar con los criterios de aplicación de la Ley de Bosques, la recuperación de cuencas hidrográficas, los servicios ecosistémicos y los conocimientos ancestrales y su sinergia con la tecnología para el uso de los recursos y servicios naturales provistos por los bosques.
9. Se recomienda que en el desarrollo de líneas de base y de niveles de referencia de emisiones por deforestación se consideren los datos históricos, incluyendo causas, escenarios e impacto de políticas

cambiarías y tributarias, así como las tendencias de los mercados internacionales.

10. Se requiere profundizar los mecanismos de capacitación, comunicación y difusión entre los diferentes actores y territorios, facilitando la comprensión de los conceptos y oportunidades que ofrece el programa REDD.
11. Se recomienda además fortalecer en la fase de preparación de REDD+ las siguientes cuestiones:
 - a. Establecer los criterios de distribución de beneficios REDD+.
 - b. Contemplar las salvaguardas de participación de los pueblos originarios y sus representantes para su aplicación en el territorio.
 - c. Definir la hoja de ruta de involucramiento y participación de los diferentes actores.
 - d. Fortalecimiento del Consejo Asesor REDD+ CAR (sociedad civil).

Las Agencias implementadoras del Programa -FAO, PNUMA y PNUD- ratifican su apoyo a la implementación del Programa Nacional ONU-REDD y su compromiso con la sociedad argentina y su gobierno, de sostener y fortalecer el desarrollo de las comunidades campesinas y pueblos originarios dependientes de los bosques.

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable continuará y profundizará los mecanismos participativos para todas las partes interesadas en la implementación del Programa, a través de los institutos que se establecen en el mismo: Comité Directivo y Comité Asesor (CAR), como también de todo proceso que asegure la máxima participación.

En este contexto los asistentes a la reunión señalaron su respaldo al gobierno nacional para continuar el trámite de presentación de la solicitud del apoyo al Programa ONU-REDD, para lo cual los resultados de la reunión harán parte de la documentación que se remitirá por parte del gobierno nacional.



Anexo 1: Registro de participantes del Taller del 8 y 9 de Mayo